



PIQUETE ► *Falta exigir que candidatos tengan, al menos, dos dedos de frente*

■ Ya no se permitirá, tampoco, heredar los cargos

Morena Morelos garantiza freno a nepotismo en 2027

Están cerradas todas las vías para la reelección: lideresa

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ MEJOR INFRAESTRUCTURA CARRETERA

La gobernadora Margarita González sostuvo un encuentro con Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para dar seguimiento a proyectos prioritarios que beneficiarán a comunidades y municipios de la región, como el proyecto "Tierra y Libertad", que en 2025 incluirá la construcción del puente Jojutla.

■ Ya cuentan a 165 retornados por voluntad propia

Se autodeporta más del 20% de paisanos en EU

Sin embargo, mayoría de repatriados morelenses, víctima de redadas

► 03

■ Ese porcentaje es la meta programada para este año

Conciliación laboral sirve para el 85% de los casos

Asuntos que van al litigio duran, en promedio, 4 meses, aseguran

► 03

Ese pernicioso fenómeno, al alza en últimos años

CIDH: urgente, hallar a mujeres desaparecidas

En los últimos años incrementó la desaparición de mujeres en el país por lo que es urgente que se apliquen acciones para su localización y la prevención de este delito, informó el vocero de la CIDH, José Martínez Cruz. Así lo declaró en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, en donde señaló que este delito en el país ha incrementado gravemente.

► 04

En búsqueda de lograr la ampliación financiera

Rectora Viridiana Aydeé refuerza la transparencia

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, participó recientemente en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde presentó los avances en materia de transparencia, austeridad y finanzas institucionales implementados durante su administración, con la finalidad de obtener los recursos que requiere la máxima casa de estudios.

► 04

Sin autorización, incremento alguno para sus tarifas

Irregularmente, taxis ya encarecen sus servicios

Pese a que no está autorizado ningún incremento en la tarifa mínima del servicio de taxi, los operadores están aumentando los costos de sus viajes. De acuerdo con el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera, el mayor número de quejas por altos costos en las tarifas se registra en la zona metropolitana y en el oriente de Morelos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Morena ¿Más fuerte que nunca?

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Morena ¿Más fuerte que nunca?

A nivel Nacional la 4T está muy fuerte, pero en Morelos no son invencibles.

El discurso es herramienta recurrente de los políticos; a través del tiempo los ciudadanos hemos escuchado promesas de derecha y de izquierda, propuestas conservadoras y de avanzada, ideas progresistas y revolucionarias, pero ninguna se ha materializado. Hoy en Morelos el cambio es de ideología y de género. ¿será suficiente para que veamos una mejora en las cosas?



El PRI gobernó con las viejas fórmulas de control, el PAN vendió la idea de cambio, el PRD se vistió de progresista y Morena dice ser la voz de los más necesitados.

El Movimiento de Regeneración Nacional apela a la justicia social, al apoyo a los más pobres y a la construcción de un movimiento histórico, pero en la práctica se aferra a los clásicos símbolos de poder y las cuotas, por encima de capacidades profesionales y resultados palpables; por eso las cosas no le funcionan como ellos desearían.

En términos de opinión pública Morena tiene una amplia ventaja respecto a sus rivales: 7 de cada 10 mexicanos tienen una opinión positiva del partido y según el último sondeo de El Financiero, el 64 por ciento lo considera su favorito a nivel nacional. En 15 de 17 estados Morena es la fuerza con mayor intención de voto, en algunos casos con hasta el 40 por ciento, por encima de los demás.

A pesar de ello hay señales que advierten fragilidad en ese escenario: el gobierno federal y muchos integrantes del movimiento están envueltos desde hace meses en una espiral de escándalos que van desde lujos controversiales hasta denuncias por vínculos cercanos con el crimen organizado, sin descontar su incoherencia con el mensaje de austeridad y la terrible defensa que sobre casi todos los temas trata de hacer su dirigencia nacional.

Al interior del partido hay señales muy claras de tensión por frustrados intentos de reforma, como la ley contra el nepotismo o algunos nombramientos que quera la presidenta Claudia Sheinbaum, pero que fueron bloqueados por el bloque parlamentario que responde al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La fortaleza de Morena es indudable, pero no es absoluta ni se refleja de la misma manera en todos los estados. Morelos es un espacio distinto, aquí la simpatía de la presidenta de México es fuerte, pero la consistencia política local no, de ahí que en la elección pasada ganaron cómodamente la gubernatura, pero perdieron 30 de los 36 municipios del estado.

Ese resultado es una paradoja porque se consolidó la victoria estatal gracias al arrastre presidencial, pero al mismo tiempo se debilitaron las estructuras locales, justamente las que más cercanía e influencia tienen con el ciudadano.

A lo largo de los últimos años los morenenses hemos probado con muchas propuestas políticas: nos gobernó el PRI, el PAN, el PRD y ahora Morena; existen municipios que han sido encabezados por partidos distintos de forma consecutiva y otros don-

de el ganador fue un candidato ciudadano.

Independientemente de las siglas, la realidad es que tenemos un voto fragmentado, producto del desencanto social y de instituciones divididas por pleitos de grupos, tribus y/o facciones.

En esta historia un factor clave para todos será el desempeño del gobierno de Margarita González Saravia, porque esa será la carta principal de todos los partidos: Morena presumiendo los resultados y la oposición resaltando las fallas.

Y es aquí donde el escenario se vincula de manera directa a lo que desde ahora haga la gobernadora: si en los meses siguientes la administración estatal se consolida, ofrece resultados tangibles, mejora la situación de inseguridad, reactiva la economía y fortalece su imagen, su gobierno será el motor de las campañas locales, un argumento fuerte para pedir el voto y solicitar nuevamente la confianza colectiva.

Pero si la situación actual no mejora o empeora, lo que sucedería como en el 2024 es que Morena mantendría el control de los espacios federales gracias al arrastre nacional y la estructura de los programas sociales, pero perdería otra vez las posiciones locales y los municipios urbanos, lo que colocaría a la 4T en un escenario de alto riesgo en el 2030.

Después del desastroso planteamiento electoral del 2024, donde se dividió la fuerza de la 4T, dejando que los aliados jugaran por separado, se impusieron candidatos sin presencia social ni capital político y se construyó una estructura basada en programas federales y apoyo a la candidatura presidencial, lo lógico sería que Morena corrigiera los errores, empezando por cambiar de coordinador estatal.

Pero como eso difícilmente sucederá, lo más probable es que en el 2027 veamos el mismo planteamiento con ajustes simulados, es decir, tenues intentos de unidad, poca consistencia en los acuerdos, mal manejo en la estrategia de imagen y mucho tiempo perdido. Frente a ellos aparecerá una oposición más estructurada, con recursos, con organización y sumamente motivada porque ya vio que Morena dejó de ser invencible.

A nivel nacional el Movimiento puede presumir que está fuerte porque así lo establecen los números, los resultados electorales y las posiciones que ocupan, pero en Morelos esa fortaleza no se replica de manera igual: depende del trabajo del gobierno estatal y de lo que haga la dirigencia antes de que inicie el proceso electoral.

Los candidatos de oposición están cantados, serán los alcaldes en funciones y aquellas figuras que los propios presidentes municipales decidan apoyar con los recursos que manejan. En Morena primero tienen que empezar a trabajar el terreno electoral, luego necesitan ponerse de acuerdo y de ahí pasar a la selección de candidatos, que representa la parte más dura, porque cada vez que llegan a ese punto terminan enfrentados.

Hace unos días los morenistas encabezados por la gobernadora Margarita González Saravia establecieron una mesa de trabajo político cuyo objetivo es trabajar desde ahora la elección intermedia. En el espacio coinciden diversas figuras con experiencia en el tema y algunos que tienen intereses particulares en el proceso que viene. Ese es el cuarto de guerra y ahí se

tomarán las decisiones; correctas o incorrectas.

La buena noticia para la 4T es que el trabajo de planeación ya comenzó y eso significa que la gobernadora ya se dio cuenta que la elección que viene no será sencilla, ni se ganará solo con la marca.

Lo que hagan los estrategas morenistas en ese espacio en los próximos meses será determinante.

• posdata

La gobernadora Margarita González Saravia ha hecho del territorio el sello de su gobierno; lo hace porque considera que el contacto directo con la gente le permite tener mayor sensibilidad en los temas, pero además porque el roce popular es algo que siempre le ha gustado.

Los eventos y las giras son el pan nuestro de cada día en esta administración, la jefa inicia sus jornadas desde muy temprano, casi diario acude a los municipios y siempre tiene eventos programados con distintos sectores.

Dedicar tanto tiempo al territorio le ha permitido elevar considerablemente su nivel de conocimiento y le creó una imagen de mujer de trabajo, sencilla, afable y que sabe escuchar.

Pero no todo es miel sobre hojuelas: esta dinámica ha repercutido en la supervisión de su equipo y en la creación de una narrativa que cuenta que no controla al gabinete y no siempre es ella quien toma las decisiones. Puede que no sea cierto, pero es la idea que crece a su alrededor. Y es que a pesar del ímpetu de la mandataria y de que no tiene oposición política, los primeros diez meses de su administración no han sido sencillos: la inseguridad, la terrible planeación presupuestal hecha por su primera secretaria de Hacienda, los escándalos de algunos de sus colaboradores, las renuncias forzadas y hechos circunstanciales como el cierre de la planta armadora de Nissan, generan presión a un régimen al que se le está exigiendo mucho desde el inicio.

Y luego están las cada vez más frecuentes historias de corrupción y los conflictos que han involucrado a funcionarios de su gobierno. Cada expulsión, cada historia ilícita que se cuenta y cada galimatías que incluye a alguien cercano, desgasta la imagen de la gobernadora y deja una huella indeleble en la percepción ciudadana sobre Morena.

En un estado como Morelos, donde la desconfianza hacia los gobiernos es histórica y la violencia se convirtió en parte del paisaje cotidiano, la gente ha dejado de creer en discursos, exige resultados y tienen muy poca paciencia.

De cara al primer año de mandato la gobernadora deberá valorar si mantiene junto a ella a perfiles cuestionables, figuras que no dan resultados, que desconocen la materia que les encargaron o repiten las viejas prácticas de corrupción de otras administraciones.

La narrativa pública es clara: Morena promete, pero los mismos problemas persisten. Y en política como en todos los aspectos de la vida, la percepción es más poderosa que cualquier discurso oficial. A veces más que la misma realidad.

Lo que Margarita González Saravia decida en los próximos meses respecto a su gabinete no solo definirá la eficacia de su administración, también se volverá un factor decisivo en el panorama electoral de Morena en el 2027 e influirá en la calificación que el ciudadano de a su trabajo en las urnas.

Es extraordinario tener a un buen ser humano al frente del ejecutivo, pero es peligroso que el equipo abuse de esa bondad y la jefa no quiera darse cuenta.

• nota

La muerte de una pequeña que pedía monedas en la glorieta de La Luna en Cuernavaca va más allá de un incidente trágico; merece una inmediata atención de las autoridades por lo que podría haber detrás de esta situación. Explico:

Cualquiera que se mueva por las calles de la capital se habrá dado cuenta que en diferentes cruces de la ciudad hay mujeres pidiendo monedas, todas parecidas, vestidas iguales, utilizando cartulinas del mismo color, con el mismo mensaje y escritas con la misma letra.

Las mujeres son indígenas y constantemente llevan en su espalda un bebé amarrado, quieto, que no llora, no se mueve y se la pasa dormido; esta imagen se repite al mismo tiempo en varios puntos de la capital porque, cuentan algunas autoridades municipales, hay alguien que las lleva y la recoge en camionetas. Ergo: forman parte de una estructura, existe alguien que las maneja a todas.

Un día después de la trágica muerte de la niña en la glorieta de La Luna, apareció otra mujer de las mismas características, ahora con un pequeño más o menos de la misma edad de la pequeña fue atropellada, repitiendo los malabares y solicitando monedas a los automovilistas. Desde el ángulo que se vea esto genera sospechas, habla de una especie de red de trata que se mueve a plena luz del día, al amparo de las autoridades y sin que nadie diga nada.

En un momento en el que México y Morelos son gobernados por mujeres, permitir esta situación es absolutamente inaceptable. Por humanidad, el gobierno debería investigar y hacer algo.

• post it

A Noroña se le están complicando las cosas; sólo él y los de Morena lo consideran víctima; ahora los ejidatarios de Tepoztlán refieren que su propiedad millonaria es irregular y no pudo ser objeto de un crédito, como él afirma. Peor que Noroña, sólo quienes lo defienden.

• redes sociales

Que tan detestable será Noroña que frente a él, el ladrón barbañán de Alito recibe más apoyo.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



Ya no se permitirá, tampoco, heredar los cargos

Morena Morelos garantiza freno a nepotismo en 2027

GERARDO SUÁREZ

La presidenta de Morena en Morelos, Mirsa Suárez Maldonado, afirmó que el partido no aprobará candidaturas con vínculos familiares, como parte de un compromiso interno para erradicar el nepotismo y evitar que el poder se convierta en un monopolio. Subrayó que esta decisión responde a una exigencia de la ciudadanía que demanda mayor transparencia

y renovación en los liderazgos políticos. En ese contexto, Suárez Maldonado respaldó la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que las reformas contra la reelección y el nepotismo entren en vigor a partir de 2027. Aseguró que estas medidas están en congruencia con las demandas sociales y llamó a todas las fuerzas políticas a sumarse con responsabilidad: “No a la reelección, no al nepotismo”, expresó.

“La ciudadanía ya no quiere ver que el poder se herede entre esposas, hijos o hermanos. Morena ya tomó la decisión: no vamos a permitir que se impongan candidaturas familiares ni que quienes ya ejercen un cargo busquen perpetuarse en el poder”, puntualizó la dirigente estatal. Por su parte, la legisladora Valentina Valia Batres Guadarrama (Morena) señaló que la reforma planteada por Sheinbaum va más allá de lo superficial, ya que bus-

ca dismantelar estructuras de privilegios políticos y económicos que han beneficiado a unas cuantas familias. Agregó que el objetivo principal es impedir la reelección consecutiva en cargos de elección popular y fortalecer la renovación democrática en los órganos de representación.

“Esta reforma recoge uno de los pilares fundamentales de la democracia: la renovación constante de los liderazgos”, apuntó Batres Guadarrama, al destacar que esta transformación impactará directamente en la forma en que se hace política en México.

Suárez Maldonado reiteró que, aunque aún no hay una discusión formal al respecto, en Morena ya se han tomado decisiones internas claras, y cuentan con el respaldo de la ciudadanía. “Vamos a actuar en congruencia con los principios del movimiento y con la gente que confía en Morena por lo que representa y ha impulsado”, finalizó.

Se autodeporta más del 20% de paisanos en EU

GUADALUPE FLORES

Más del 20 por ciento de los migrantes morelenses se autodeportan voluntariamente, informó la titular de la Dirección General de Migrantes del Gobierno del Estado, Verónica Giles Chávez.

En entrevista, indicó que, en lo que va del



año, 165 paisanos han regresado a Morelos de manera voluntaria.

Aunque señaló que el número de autodeportaciones es menor que el de deportaciones forzadas.

Informó que, de los 829 morelenses que han regresado al estado en lo que va de 2025, el 80 % fueron repatriados a raíz de redadas, mientras que solo un 20 % coincide con nuevas medidas migratorias implementadas por el gobierno de Donald Trump.

La funcionaria estatal explicó que el retorno está relacionado con el temor a los procesos de deportación.

Mencionó que, aunque se trata de decisiones personales ante el endurecimiento de los operativos migratorios en Estados Unidos, el Gobierno de Morelos los apoya con atención jurídica y psicológica, además de ofertas de trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

Finalmente, Verónica Giles señaló que la

mayoría de los connacionales provienen de estados como California, Texas y Nueva York.

Conciliación laboral sirve para el 85% de los casos

GUADALUPE FLORES

En Morelos, el 85 por ciento de los asuntos laborales se resolvieron a través de la vía de la conciliación, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del Estado, Víctor Sánchez Trujillo.

En entrevista, indicó que este año se ha logrado la meta del nuevo sistema laboral: conciliar el 80 por ciento de los conflictos laborales.

“Para bien, este Centro de Conciliación es uno de los mejor evaluados a nivel nacional; se logra resolver casi el 85 por ciento de los asuntos que llegan a una conciliación”, destacó.

Refirió que, desde la entrada en vigor del nuevo sistema en Morelos, en 2019, el

promedio de conciliación era del 70 por ciento, pero ahora logra superar esa cifra. Además, destacó que los problemas entre patrones y trabajadores que no logran resolverse mediante conciliación terminan en litigios no mayores a cuatro meses, en promedio, cuando en el sistema anterior su resolución tomaba de cuatro a cinco años, o incluso más.

Señaló que los abogados del Centro de Conciliación Laboral deberán intentar resolver los conflictos por la vía de la conciliación, con excepción de aquellos casos en los que se trate de discriminación, acoso o violencia.

Finalmente, explicó que las Juntas de Conciliación y Arbitraje continuarán en operación, pero sólo para concluir los asuntos pendientes, que suman más.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

MESES DEL TESTAMENTO

Hereda a tiempo, hereda paz

Aprovecha los beneficios que las notarías ofrecen

Descuentos y asesoría gratuita

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ese pernicioso fenómeno, al alza en últimos años

CIDH: urgente, hallar a mujeres desaparecidas

EDMUNDO SALGADO

En los últimos años incrementó la desaparición de mujeres en el país por lo que es urgente que se apliquen acciones para su localización y la prevención de este delito, informó el vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz.

Así lo declaró en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, en donde señaló que este delito en el país ha incrementado de una manera muy grave, ya que antes se cometía en contra de quienes hacían un movimiento político, sin embargo, ahora se hace con muchos fines, incluso, por motivo de explotación laboral y sexual, en donde las mujeres son las principales víctimas.

“Se ha diversificado, hay como ciclos de desapariciones en el país ya que uno de ellos tenía que ver con la guerrilla en los años 70, otro tenía que ver con los movimientos sociales en los años 80 y la ola habitual, que ya es una ola más ligada a

la trata de personas, a la explotación con fines de explotación laboral, con fines de explotación sexual, con la finalidad de incluso de extorsiones, es decir, se ha hecho como un tipo de industria de la desaparición forzada porque es como la rentabilidad de una tragedia”, explicó.

Ante tal situación, el activista señaló que es urgente implementar acciones que ayu-

den a disminuir este delito que es considerado incluso, como un crimen de lesa humanidad.

“Nosotros decimos que ante una situación de esa naturaleza solo hasta que se logre esclarecer su paradero, saber lo ocurrido y sancionar a los responsables es que puede aplicarse justicia, es un crimen de lesa humanidad, así se está tipificado

por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) como desaparición forzada, como un crimen de lesa humanidad y vamos a seguir existiendo que no haya ningún desaparecido en el país (...) nos parece que es muy grave y se tiene que tomar medidas y protocolos adecuados para que no haya impunidad en estas desapariciones”, concluyó Martínez Cruz.

Rectora Viridiana Aydeé León refuerza la transparencia

GERARDO SUÁREZ

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández, participó recientemente en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde presentó

los avances en materia de transparencia, austeridad y finanzas institucionales implementados durante su administración, con la finalidad de obtener los recursos que requiere la máxima casa de estudios. En su calidad de presidenta de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), León Hernández formó parte de una reunión de trabajo conjunta con la Comisión de Vigilancia y Gasto, así como con el Auditor Superior de la Federación, en la que se abordaron las condiciones de fiscalización en el marco de la rendición de cuentas.

Durante su intervención, la rectora subrayó la importancia de garantizar el uso responsable de los recursos públicos, reforzando la política de transparencia que ha distinguido a la UAEM. Asimismo, reiteró su compromiso con una administración basada en la austeridad y el saneamiento financiero, pilares fundamentales de su gestión.

León Hernández destacó que las 67 instituciones de educación superior que integran la Región Centro Sur de la Anuiés, entre ellas siete universidades públicas estatales de los estados de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala —que en conjunto atienden a

una matrícula de cerca de 450 mil estudiantes—, reafirman su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto, la rectora entregó formalmente los estados financieros auditados y los informes de avances académicos correspondientes al ejercicio 2024 de la UAEM.

La ceremonia de entrega de estos documentos, por parte de las universidades públicas estatales, fue encabezada por los diputados Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados; Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); y el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo.

Cabe señalar que, desde 2019, la ASF audita a las 35 universidades públicas estatales, y desde 2021 realiza auditorías integrales que incluyen programas clave como el “U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales”, el “Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior”, el “Programa para el Desarrollo Profesional Docente”, el “Fondo de Aportaciones Múltiples” y las “Participaciones federales”.

Irregularmente, taxis ya encarecen sus servicios

GUADALUPE FLORES

Pese a que no está autorizado ningún incremento en la tarifa mínima del servicio de taxi, los operadores están aumentando los costos de sus viajes.

De acuerdo con el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, el mayor número de quejas por altos costos en las tarifas de taxis se registra en la zona metropolitana y en el oriente de Morelos.

En entrevista, comentó que no existe un aumento significativo de quejas por parte de pasajeros que hayan sido víctimas de tarifas superiores a las establecidas.

Sin embargo, indicó que la Dirección de Transporte Público, a través de la Supervisión de Operativos, actuará contra los cobros excesivos por parte de los taxistas. Aunque señaló que se han reportado quejas “aisladas” por cobros elevados durante los viajes, aseguró que la autoridad tomará medidas contra los abusos cometidos por taxistas en perjuicio de turistas y locales.

Finalmente, el funcionario estatal informó que los operativos serán permanentes en los 36 municipios del estado. No obstante, destacó que la mayoría de las quejas provienen de la zona metropolitana y del oriente.



SIG-TLAKUALI

EL CAMPO ES PRIMERO

Herramienta de apoyo que ofrece información relevante sobre el sector agropecuario de Morelos.

Consúltala en:

morelos.gob.mx/sig-tlakuali

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



Mujeres de la Independencia

MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD



FIESTAS PATRIAS 2025



María Fermína Rivera

15

septiembre

16

septiembre

22:00 Altavista Cumbia Brava Presentación musical

23:00 Grito de Independencia

Posterior a la ceremonia

Rosy Arango La reina del mariachi.

Espinoza Paz Presentación estelar.

10:00 Desfile Cívico Militar Calle Galeana, Cuernavaca.



Juana Arcos La Barragana

Actividades infantiles

Jardín Borda. Av. Morelos 271, Centro, Cuernavaca.

02, 03, 04, 09, 10, 11 y 12 de septiembre

13:00 - 18:00 hrs.

- Rally lúdico: lotería, avión, caminata de obstáculos y boliche.
- Taekwondo.
- Taller de pintura.

Feria gastronómica y artesanal

Calle Miguel Hidalgo, frente a Palacio de Cortés.

12, 13 Y 14 de septiembre

12:00 - 20:00 hrs.

- Feria gastronómica de cocineras tradicionales provenientes de Huitzilac, Xochitepec, Cuautla, Jonacatepec y Coatetelco.
- Expoventa de artesanías y productos elaborados por manos morelenses.

Actividades culturales

Explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés.

12 de septiembre

17:00 hrs.

- Keyla Itzel Beltrán. Intérprete de música regional mexicana.

18:00 hrs.

- Danza Folclórica Xopan de la UAEM.

19:00 hrs.

- Mariachi Náhuatl Universal de Gregoria Zapotitla y Ballet Folclórico José María Morelos.

13 de septiembre

17:00 hrs.

- Tuna Universitaria y Tuna Femenina de la UAEM.

18:00 hrs.

- Orquesta sinfónica de la UAEM.

19:00 hrs.

- Guasmole Son-Tradición.

14 de septiembre

17:00 hrs.

- Ballet Folclórico Tierra y Fuego.

18:00 hrs.

- Coro Fulgencio Ávila.

19:00 hrs.

- Banda del Gobierno del Estado de Morelos.

20:00 hrs.

- Serenata mexicana con Pastora Reyes y Martín Cavazos y su espectacular mariachi.

Actividades deportivas

Lienzo Charro El Capote.

12 de septiembre

12:00 - 18:00 hrs.

13 y 14 de septiembre

09:00 - 18:00 hrs.

- Charreadas.

Diversos municipios*.

07 de septiembre

08:00 hrs.

- Carreras atléticas 5 km.

*Circuito UAEM Cuernavaca y simultáneamente en:

Ayala	Miacatlán	Tlaltizapán
Axochiapan	Ocuituco	Tlaquiltenango
Emiliano Zapata	Tetela del Volcán	Xochitepec
Cuautla	Temixco	Xoxocotla
Huitzilac	Tepoztlán	Yautepec
Jojutla	Tetecala	Zacatepec
Jonacatepec	Tlalnepantla	Zacualpan

Unidad Deportiva Centenario

13 de septiembre

08:00 hrs.

- Final del Torneo Estatal de Fútbol de trabajadoras y trabajadores de los ayuntamientos.

morelos.gob.mx

*Programa sujeto a cambios sin previo aviso.

Exitoso Festival de la Juventud Cuernavaca 2025

Con una notable asistencia y un ambiente vibrante, se celebró este domingo con gran éxito la Cuarta Edición del Festival de la Juventud Cuernavaca 2025 organizado por el Ayuntamiento capitalino, a través del Instituto de la Juventud de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS), sobre la emblemática calle Miguel Hidalgo, frente al Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés), donde cientos de jóvenes se dieron cita para disfrutar de una jornada llena de música, arte, convivencia y actividades recreativas.



Al encabezar esta importante fiesta, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó la importancia de crear espacios que promuevan la participación activa de las y los jóvenes, al tiempo que reiteró el compromiso de su administración para respaldar sus proyectos e iniciativas. “En la juventud recae la esperanza de construir un mejor futuro para nuestra ciudad”, afirmó. Durante el festival, las y los asistentes pudieron disfrutar de una amplia gama de actividades: desde stands interactivos, hasta carrera de botargas, dinámicas de baile, regalos, música con DJ en vivo y una tradicional callejoneada que recorrió las principales calles del Centro Histórico, convirtiéndolo una vez más en un punto de encuentro lleno de creatividad, energía y expresión juvenil. Con esta celebración, el Gobierno Municipal de Cuernavaca reafirma su compromiso con las juventudes, reconociéndolas como agentes clave en la transformación social y como el motor que impulsa a la ciudad capital hacia un futuro más inclusivo, participativo y prometedor.

Se realizaron jornadas de salud en Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec y el DIF Municipal realizaron dos jornadas importantes de salud para la gente del municipio. El DIF Jiutepec fue sede de la jornada “De Corazón Contigo” donde más de 100 mujeres se realizaron Colposcopias de manera gratuita. Mientras que en CIVAC más de 90 personas se realizaron estudios completos de sus ojos para detectar y prevenir alguna enfermedad. El alcalde Eder Rodríguez Casillas y la presidenta del DIF Liliana Alanís, refrendan su compromiso con la salud de la ciudadanía.

#Jiutepec #DeCorazónContigo
#SaludATuAlcance



CONVOCATORIA QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II, III y IV del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Cultura de Cuernavaca y fracción IV del artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca y el Instituto de Cultura Municipal

CONVOCAN

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de Cuernavaca y coadyuvar al impulso de la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el **Quinto Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca, Morelos**, conforme a las siguientes

BASES

- 1.- DE LA ORGANIZACIÓN**
La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del **QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**.
- 2.- CATEGORÍA**
TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).
ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).
LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).
CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).
ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos

artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.
MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS.- Categoría especial que invita a la creación de nacimientos artesanales en cualquiera de las técnicas tradicionales o contemporáneas de la artesanía, como cartonería, textilería, alfarería, tallado en madera, papel, cerámica, metal, fibras vegetales, entre otras. Las obras deberán representar la escena tradicional del nacimiento y podrán incluir elementos locales, reinterpretaciones simbólicas o estéticas que reflejen la identidad cultural de Cuernavaca y sus pueblos originarios.

3.- DE LOS PARTICIPANTES
Cada participante podrá registrar un máximo de dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales y propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO, PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE PIEZAS
Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del **lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025**. Las obras se entregarán físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, y serán devueltas a los participantes el día 11 de diciembre de 2025.

En caso de que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR
Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras estará a cargo del Consejo de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y expertos invitados, quienes tomarán en cuenta la opinión emitida por los visitantes, a través del **voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el domingo 30 de noviembre de 2025**.

7.- DE LA EXPOSICIÓN
La inauguración de la exposición será el **martes 18 de noviembre de 2025** a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el 11 de diciembre de 2025.

8.- RESULTADOS
El fallo del Comité Dictaminador se hará público el **viernes 5 de diciembre de 2025** a las 10:30 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciudad, seleccionándose tres piezas ganadoras por categoría. La decisión será inapelable.

Las piezas continuarán exhibiéndose hasta el 11 de diciembre de 2025.

9.- PREMIOS
El Ayuntamiento de Cuernavaca otorgará los siguientes premios y el diploma correspondiente:

TEXTILERÍA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

LAPIDARIA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

CARTONERÍA Y PAPEL
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ORFEBRERÍA
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS
Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

Se otorgará constancia de participación a todas las personas que presenten obras.

10.- DE LO NO PREVISTO
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura.

ATENAMENTE

José Luis Urióstegui Salgado
Presidente Municipal

JUAN CONTRERAS DE OTEYZA
Director General del Instituto de Cultura

Cuernavaca, Morelos, agosto 13 de 2025



En Jojutla, se celebró 1a sesión de Cabildo con voz juvenil 2025

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, encabezó la primera sesión de Cabildo con voz juvenil 2025, en la que jóvenes de distintas colonias y planteles educativos del municipio participaron como síndica y regidores por un día, con la oportunidad de presentar propuestas para atender las necesidades y problemáticas de las juventudes.

El acto se llevó a cabo en el salón de música Ágora Perseverancia y contó con la presencia de la síndica Griselda Pérez Dorantes, las regidoras Nelly Alejandra Figueroa Román y Pamela Heredia Del Orbe, así como los regidores Aurelio Rebollar Alarcón y Miguel Ángel Díaz López.

La sesión estuvo a cargo de la directora de Asuntos de la Juventud, Luss Helena Andrade Hernández, quien fungió como secretaria general. El cuerpo colegiado fue



deporte, educación y cultura.

- **William Astron** (EES Jicarero, Tequesquitengo): acciones para facilitar el cambio de nombre y género en beneficio de la comunidad LGBT+.
- **Valeria Santos Soriano**: nuevos espacios juveniles enfocados en el manejo de emociones y la salud



integrado por estudiantes de bachillerato y universidades de Jojutla.

Entre las propuestas destacaron:

- **Paloma Castrejón Rea** (CBTis 136): creación de una feria de ciencias anual.
- **Farith de Jesús Arredondo Arzate** (Instituto Tecnológico de Zacatepec): talleres y cursos de emprendimiento e innovación para jóvenes.
- **Iñaki Enoc Alexander Terán** (Cobaem 08, Tehuixtla): un mapa juvenil que permita focalizar necesidades en

emocional.

- **Marlen Celis Barberi**: programas de atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para prevenir la explotación infantil y fortalecer su desarrollo académico, deportivo y cultural.

Al finalizar, el presidente Alan Martínez García se comprometió a dar seguimiento a cada una de las propuestas y a trabajar con las distintas áreas del gobierno municipal para impulsar acciones inmediatas en favor de las juventudes.



¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Cuidado, podría ser una extorsión!
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

 7774538343  fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Segundo Encuentro: La Universidad y su compromiso con las personas mayores

Doce unidades académicas encabezadas por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizaron el Segundo Encuentro “La Universidad y su compromiso con las personas mayores”, con el objetivo de dar a conocer el trabajo y la investigación que realizan para este sector de la población en el estado de Morelos.

La inauguración se llevó a cabo en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, donde la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó que desde la universidad se trabaja para generar plataformas

también para visibilizar a las personas mayores y abrir la conversación de cuál es el compromiso institucional con ellas.



Anunció que en la UAEM ya se trabaja en un proyecto para formalizar una oferta de servicios especiales para las personas ma-

Ernila Luna Vara, directora de la Facultad de Psicología, en su mensaje, destacó que el encuentro trata de visibilizar las pro-

adulto mayor. Además, la conferencista explicó que a lo largo de su carrera encontró resistencias sobre la vinculación entre su

movilidad reducida, “que no representa a todas las personas mayores, sino algunas de las posibles experiencias del envejecimiento”, dijo.

En el Segundo Encuentro “La Universidad y su compromiso con las personas mayores” participa también la Facultad de Ciencias del Deporte, que abordará temas como la prevención de caídas, la sarcopenia (pérdida de masa muscular) y sus implicaciones en la salud física y cognitiva, así como en la autoeficacia.

Además, estarán las facultades de Diseño, de Comunicación Humana, Farmacia, Nutrición, Arquitectura, Enfermería, Artes, la de Estudios Sociales Temixco, el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología, y el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

Fueron presentadas conferencias, diversos talleres y módulos informativos para el público interesado, que puede acudir este 29 y 30 de agosto al auditorio de la Facultad de Psicología en el Campus Norte, con entrada libre a partir de las 9:00 horas.



que favorezcan el desarrollo comunitario, de la ciencia, la tecnología, las humanidades, pero

yores con un compromiso ético, social y más humanista hacia este sector.

blemáticas y necesidades de las personas mayores, “porque de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Morelos había más adultos mayores que niños de 7 años en 2020, de ahí la importancia de abordar estos temas desde la universidad”, dijo.

Las actividades dieron inicio con una conferencia magistral a cargo de Annika Maya, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México especialista en diseño para el envejecimiento con más de 15 años de trayectoria, en la que propuso la importancia de usar el término persona mayor en lugar de

área de estudio y la investigación médica, por lo que señaló la necesidad de dar un enfoque horizontal y respetar las perspectivas de diferentes disciplinas para tratar un mismo tema como es el envejecimiento.

Comentó que para ir más allá de los diseños tradicionales de bastones y andaderas, acudió al Instituto Nacional de Geriátrica donde diseñó un traje que sirve como herramienta para simular las limitaciones físicas del envejecimiento, replicado de otro proyecto y aprobado en la Facultad de Psicología, que servirá para favorecer la empatía hacia quienes tengan dificultades de

Renueva UAEM cátedra de cambio climático y desarrollo sustentable

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) recibió la renovación de la Cátedra Unesco “Cambio climático y desarrollo sostenible en América Latina” hasta el 31 de diciembre de 2028, lo que consolida a la institución como un referente regional en la generación de conocimiento y la vinculación internacional en temas ambientales y de sustentabilidad.

Efraín Tovar Sánchez, profesor investigador del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) y responsable de la Cátedra, compartió que este reconocimiento es producto del programa de hermanamiento y redes universitarias de la Unesco, lo que permitirá fortalecer la cooperación entre instituciones educativas locales, nacionales y latinoamericanas.

“La Cátedra Unesco se centra en dos de los temas más relevantes y actuales a nivel mundial: el cambio climático y la sostenibilidad, impulsando la educación, la investigación y la extensión universitaria para contribuir a la solución de problemáticas locales, regionales e internacionales”, subrayó.

El investigador explicó que el cambio climático representa hoy uno de los principales retos para la humanidad, con evidencias claras como el incremento de la temperatura, el deshielo de glaciares, el aumento del nivel del mar, la mayor frecuencia de fenómenos climáticos extremos y los impactos en la biodiversidad, la producción agrícola y la salud pública. Ante ello, destacó que la Cátedra permite construir respuestas colectivas que articulen ciencia, educación y políticas de desarrollo sostenible.

Tovar Sánchez resaltó que, gracias a este espacio, la UAEM ha tejido alianzas con instituciones de Colombia, Chile, Brasil, Argentina, Bolivia y Perú, integrándose a la Red de Expertos en Cambio Climático de las Américas.

Estas colaboraciones han dado lugar a proyectos de investigación, congresos, talleres y conversatorios internacionales en torno a temas como residuos, biodiversidad, salud, sostenibilidad y los retos de la COP30, lo que posiciona a la universidad como una de las sedes de vanguardia en la región.

Finalmente, reconoció el trabajo conjunto de académicos investigadores que apoyan la cátedra Unesco: Patricia Musali Galante y Alexis Giovanni Rodríguez Solís del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB); María Luisa Castejón Godínez de la Facultad de Ciencias Biológicas y Leticia Valencia Cuevas de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, así como el apoyo de la administración

central encabezadas por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

“Este logro es posible gracias al respaldo de nuestra comunidad académica y de las autoridades de la UAEM, quienes han impulsado con firmeza este proyecto que coloca a la universidad en el mapa internacional como un agente activo frente a la crisis climática”, puntualizó.



Incidencia delictiva, a la baja: Margarita González

GUADALUPE FLORES

Morelos ya no se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional en incidencia delictiva, aseguró la gobernadora Margarita González Saravia.

Durante el arranque del programa "Ruta Segura" en el campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la mandataria señaló que la entidad pasó del sexto lugar al lugar número 14 en la estadística nacional de delitos.

González Saravia subrayó que la seguridad es prioridad para su gobierno y destacó que los resultados obtenidos reflejan una disminución en los índices delictivos.

Asimismo, informó que su administración mantiene coordinación con las autoridades federales y llamó a la ciudadanía a confiar en las corporaciones de seguridad, además de utilizar los números de emergencia 911 y 089 para realizar denuncias. Agregó que, a diferencia de años anteriores, actualmente sí existe una respuesta efectiva a los reportes realizados a los números de emergencia.



Impulsarán venta en línea ante competencia de feria

EDMUNDO SALGADO

Debido a que la instalación de la feria de Tlaltenango dará inicio a partir de este sábado, se estiman pérdidas económicas de hasta un 70 por ciento a los comerciantes de la zona, por lo que, empresarios anunciaron que impulsarán las ventas en línea como alternativa para reducir el impacto negativo.

100 años. He insistido en que, junto con las autoridades, la comunidad y los propios feriantes, se debería buscar una alternativa de reubicación, aunque sabemos que es complicado, pues significaría ir en contra de una costumbre muy arraigada", expresó.

El dirigente empresarial explicó que, para mitigar las pérdidas, se ha invitado a los comerciantes a explorar opciones de venta digital. Detalló que Canacope elaboró una guía práctica con cinco plataformas de comercio electrónico, además de ofrecer capacitaciones gratuitas en el tema.

"Las ventas en línea ya no son una opción, sino una solución. Hemos preparado una guía con plataformas digitales para que los comerciantes interesados puedan capacitarse y adaptarse a esta modalidad, con el acompañamiento gratuito de la Cámara", subrayó.

Cabe mencionar que la feria de Tlaltenango comenzará a insta-



Aplauden aquí arancel a China para el calzado

EDMUNDO SALGADO

Tras la aplicación de aranceles al calzado importado desde China, empresarios de Morelos consideraron que la medida contribuirá a fortalecer la industria zapatera en México.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacina) en la entidad, Eduardo Medina Carvajal, señaló que la disposición ayudará a reducir la compra de productos extranjeros y a mejorar las ventas del calzado elaborado en el país, que durante años fue desplazado debido a la preferencia de los consumidores por los artículos de origen chino.

"Desafortunadamente, el mercado chino ha desplazado en gran medida al mexicano; sin embargo, imponer impuestos a estos productos ayudará a que tengamos mejores precios en el mercado nacional y, al mismo tiempo, a evitar la guerra comercial que se ha prolongado entre Estados Unidos y Chi-

na", explicó. El dirigente empresarial añadió que, a pesar de que el calzado chino es de baja calidad, muchos ciudadanos los adquirirían al ser más económicos. Subrayó que los nuevos aranceles permitirán dar un mayor impulso a lo hecho en México.

"En nuestro país tenemos productos de calidad, pero no siempre lo valoramos. Muchas veces compramos artículos de

mala calidad. Por eso se impulsa el distintivo 'Hecho en México', para que la gente sepa qué productos cuentan con respaldo nacional y los prefiera", concluyó Medina Carvajal.

Cabe recordar que el titular de la Secretaría de Economía del gobierno federal, Marcelo Ebrard, informó que la aplicación de aranceles al calzado de origen chino entró en vigor este jueves.



el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12152

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com



Carlos
Tercero

El legislativo y sus mesas directivas

TERCERO INTERESADO

En los congresos estatales, la Cámara de Diputados y el Senado de la República, las mesas directivas son el “astrolabio político” que con base en los acuerdos tomados en las juntas de coordinación, conducen el debate, garantizan el orden e interpretan la correlación de las fuerzas políticas que las integran; su composición y elección no son un simple trámite parlamentario; representan un escenario de interlocución, negociación y definición de pesos y contrapesos, donde se pactan turnos de presidencia, se reparten vicepresidencias y secretarías, y se envía un mensaje de cómo se administrará la pluralidad durante el periodo legislativo.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Ley Orgánica del Congreso General establece que la Mesa Directiva la elige el Pleno y se integra por una Presidencia, tres Vicepresidencias y una Secretaría propuesta por cada Grupo Parlamentario. La elección requiere mayoría calificada de dos tercios de los presentes y, por diseño, su conformación debe reflejar la pluralidad parlamentaria. Además, la presidencia es rotada para el segundo y tercer año, y debe recaer, en orden decreciente, en integrantes de los dos grupos con mayor número de diputadas y diputados que no la hayan ejercido, lo que evita que una sola fuerza monopolice la conducción del Pleno; arreglo que impulsa acuerdos entre mayoría y minorías, creando incentivos para mantener canales de diálogo funcionales a lo largo de la legislatura.

En el Senado, la misma Ley Orgánica prevé una Mesa Di-

rectiva, como órgano rector de la Cámara Alta, que se integra con un presidente, tres vicepresidentes y cuatro secretarios, electos por mayoría absoluta de los presentes y en votación por cédula. En la actual Legislatura (LXVI), “para asegurar la representación de todos los grupos parlamentarios que coexisten en el Senado de la República, por Acuerdo Parlamentario se eligieron a cinco secretarios adicionales”. Este órgano directivo permanece en ejercicio durante un año legislativo y sus integrantes pueden ser reelectos. Antes de tomar posesión de sus cargos, los integrantes deben rendir la protesta correspondiente. Cada bancada pugna por ocupar, al menos, una vicepresidencia o secretaría, no solo por visibilidad, sino porque la Mesa decide sobre la conducción de sesiones, interpretación inmediata del Reglamento y orden del día, puntos neurálgicos del trabajo parlamentario.

En los congresos estatales, las leyes orgánicas locales reproducen, con ciertos matices, ese andamiaje: presidencia, dos o tres vicepresidencias y secretarías; elección por mayoría absoluta o relativa; y periodos que pueden ser semestrales, mensuales o por sesión. Jalisco, por ejemplo, elige su Mesa por seis meses e integra presidencia, dos vicepresidencias, dos secretarías y dos prosecretarías; Puebla incorpora igualmente paridad de género en su integración. La constante es que la Mesa Directiva refleja la pluralidad del Pleno y suele complementarse con los acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación Política, lo que facilita consensos.

Este diseño institucional se soporta en tres factores fundamentales; primero, la Mesa Directiva es el punto de contacto cotidiano entre fuerzas políticas: define el ritmo del trabajo, da conducción al debate y decide sobre cuestiones de orden que pueden desahogar o trabar una sesión; segundo, funge como contrapeso interno frente a la mayoría: aunque el voto manda, la Mesa puede ordenar el debate, conceder o negar rectificaciones y salvaguardar derechos de minorías parlamentarias; y, tercero, porque su integración envía señales de representatividad: si todas las fuerzas con peso en el Pleno tienen asiento en la Mesa, se fortalece la percepción de un árbitro imparcial.

En un hecho que no pasa desapercibido, la renuncia del senador poblano, Néstor Camarillo, al PRI, de cara a la renovación de la Mesa Directiva del Senado, dejó al Revolucionario Institucional con 13 integrantes, con lo que el Partido Verde lo supera con una curul y, por tanto, reclama una vicepresidencia, reconfigurando la cúpula de liderazgo en el Senado donde durante 96 años el PRI siempre había tenido representación en la Mesa.

La fuerza mayoritaria y sus aliados tendrán el reto de no confundir conducción con control y, si bien es cierto que las mesas directivas están diseñadas para organizar el procedimiento, no para decidir el fondo; “en política la forma es fondo”.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com



Rafael
Alfaro
Izarraraz

Vladmir Putin

SECRETO A VOCES

Putin está por cumplir años pues nació el 7 de octubre de 1952. Tendrá 73 años. Nació en la ciudad de San Petersburgo cuando era conocida como Leningrado, nombre que llevó durante algún tiempo en honor del principal líder de la revolución rusa: Lenin. Durante la “revolución de terciopelo”, como le llamó Gilly, a estas movilizaciones pacíficas que regresaron al bloque socialista al capitalismo, la masa se lanzó contra los iconos de la revolución comunista y lo mismo hizo con el nombre de Leningrado que regresó al antiguo título con el que la fundó el emperador Pedro el Grande, en 1703. Volvió a ser San Petersburgo.

En el fondo, ese hecho, fue un reflejo del cariño e interés que de manera tradicional existe en las clases altas rusas por algo más que imitar a occidente: ser parte de la cultura occidental. Es verdad, que lo francés era una moda y su influencia llegó a México. Pero la idea de construir una ciudad que comunicara con la cultura europea no fue una ocurrencia. Dice Tatiana Bubnova que, San Petersburgo, significó el ingreso de Rusia a la modernidad. San Petersburgo fue y símbolo del poder de un imperio al que se le debería tomar en cuenta y que después sería destruido en sus cimientos por la revolución de 1917.

Pero no todo es San Petersburgo ni haber vivido en occidente. Putin nació en esa ciudad y no debe pasar desapercibido su simbolismo como la puerta por la que llega la moda, la cultura, pero también los valores de Europa a Rusia. En el caso de Putin parece que culturalmente es un simpatizante de occidente, pero también es claro que si bien la ciudad donde nació le acerca a occidente además de haber vivido en Alemania, también la vida le ha marcado y definido en algunos aspectos que se reflejan en torno al tipo de Estado ruso que desea y ha creado. Tómese en cuenta lo siguiente: no es un empresario ni su familia tiene su origen en la alcurnia rusa sino en el campo y su madre fue obrera.

Las fuentes señalan que proviene de una familia campesina pero sus familiares directos trabajaron en las ciudades

como cocineros. Su abuelo, de Putin, Spiridión Putin, fue cocinero de Lenin y de Stalin. A pesar de lo que se piense de Putin, esto no es cualquier cosa en la biografía familiar de cualquier persona. Hechos menores han marcado a líderes sociales, claro estamos haciendo referencia a la vida de una familia modesta, trabajadora, que vivió sacrificios personales y por la patria. No es cualquier cosa.

Su familia estuvo vinculada como muchas otras más a los sucesos que vivió la Unión Soviética durante los primeros años del gobierno socialista, así como de la guerra librada contra la Alemania nazi. Su padre formó parte, como recluta, del ejército soviético. Como consecuencia de las dificultades uno de sus hermanos murió de difteria y hambre. Por lo que no resulta extraño que luego de titularse como abogado haya buscado integrarse a las actividades de espionaje ingresando a la KGB rusa que era como la CIA, pero en Rusia. Y, ahora, que esos hechos como el conocer de la de saber que su hermano murió de difteria y de hambre como su hermanos, pues dispondrá de lo que puede para que nadie viva esa misma experiencia.

Ahora bien, con respecto a la manera en que ha guiado a Rusia muestra la imagen de un hombre tenaz y de convicciones sobre el bienestar de su pueblo, ya no bajo la egida comunista. Bueno, el ahora presidente ruso, paso de ser un integrante de los servicios secretos de la organización de inteligencia rusa, la KGB, a ocupar la presidencia de Rusia a partir del año 2000. Regresó a San Petersburgo después de la caída del bloque soviético. Desde su llegada al poder las dificultades a las que se enfrentaba la economía de esa nación se fueron disipando luego de la caída y la disolución de la URSS. Por lo que, de la mano de Putin, se ha venido consolidando un Estado liberal alejado de los ideales comunistas de la antigua Unión Soviética pero con justicia social y antiloligárquico.

Después de obtener el grado de licenciado en Derecho, fue contratado como agente de la KGB y ahí estuvo hasta la caída de la URSS. No tenemos información para decir que ahora lo es, es muy probable que tras más de 20 años

dirigiendo Rusia su condición económica haya cambiado sobre todo porque le tocó vivir el momento en el que las empresas del Estado soviético fueron vendidas y él formó parte de esa estrategia del gobierno cumpliendo órdenes administrativas después de que regresó de Alemania a Rusia tras la disolución de la ahora ex URSS. No es un hombre que con el poder se haya vuelto loco como ocurre con Milei en Argentina. Se ha preocupado porque, en la lógica liberal, construir un Estado de bienestar. Cuando ha ganado las elecciones lo ha hecho de calle, por lo general.

El contexto en el que llega a San Petersburgo es que el entonces presidente Boris Yeltsin, y su grupo, creían en que la era postsoviética llegaría de la noche a la mañana, rápido. Y no fue así, sus políticas llevaron al país a un declive en sus niveles de vida y Boris fue duramente cuestionado por las políticas de su gobierno al grado que tuvo que renunciar antes de que concluyera su mandato.

A ese gobierno se había incorporado Putin y conoció a fondo el proceso de transición hacia un acercamiento de Rusia con occidente: Yeltsin prometió bajarle al enfrentamiento militar, la democratización y el fin del imperio ruso. Pero, como explica Ana Teresa Gutiérrez, la nueva élite rusa confundía sus intereses con los del pueblo ruso que había vivido el fascismo. El nacionalismo ruso pegó en el corazón del pueblo.

Dice Ariel González que, bajo el mandato de Putin, Rusia se convirtió en una potencia económica media y, agregamos, a partir de la guerra con Ucrania que en realidad es contra la OTAN, se ha transformado en una potencia militar global que ha retado a la principal potencia militar como lo es EU. Rusia, ha derrotado a la OTAN en Ucrania y aunque no ha concluido la guerra los territorios que ha reclamado y sobre los cuales ejerce un poder, aunque no total, así como los avances hacia territorios que apuntan a Kiev son una muestra de su poder militar ante Europa y EU. Se trata de un Estado capitalista en donde se combina una economía mixta en donde también participa el Estado, según Timmerman, citado por Ana Teresa Gutiérrez.

Más de 90% de egresados sugiere estudiar en UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) concluyó su más reciente encuesta de salida a egresados de licenciatura, con una alta tasa de participación y resultados que revelan la percepción de los estudiantes sobre su formación académica y expectativas laborales. Esta encuesta finalizó el 6 de ju-

lo más notable es que el 91.2 por ciento recomendó estudiar en la universidad.

Sobre la inserción laboral, un 47.2 por ciento de las personas encuestadas ya trabaja, aunque solo el 48.7 por ciento de este grupo lo hace en un área relacionada con su carrera. Estos datos,



nio, es un ejercicio crucial para la universidad, ya que busca entender la satisfacción de los recién egresados y orientar futuras decisiones académicas y de vinculación con el sector laboral.

Cristina Sánchez Avilés, jefa del Departamento de Procesos de Evaluación Externa de la UAEM, explicó que la encuesta se aplica de forma semestral a los estudiantes que han completado el 100 por ciento de sus créditos.

“El objetivo es obtener información inicial sobre su experiencia universitaria, la infraestructura, la calidad del profesorado y sus planes a futuro, como la titulación y la búsqueda de empleo, los datos recabados, junto con estudios posteriores, no solo sirven para la acreditación de la universidad ante organismos externos, sino también, para reestructuraciones internas y la toma de decisiones”, explicó.

Los principales hallazgos de la encuesta muestran una alta participación, con 3,717 respuestas de los 4,079 egresados reportados por las unidades académicas. El 61 por ciento de los encuestados fueron mujeres.

En cuanto a la titulación, la modalidad por promedio es la más popular. El 62.9 por ciento de quienes planean seguir estudiando, manifestaron su interés en cursar un posgrado en la misma UAEM.

Respecto a la satisfacción, un 55.7 por ciento calificó la formación como “buena” y un 19.3 por ciento como “muy buena”, y

son el estudio y la facilidad con la que sus egresados se integran al mercado laboral.

Cristina Sánchez, destacó que los resultados de la encuesta tienen un impacto a nivel nacional, ya que responden a los requisitos



de la Ley General de Educación Superior, que establece la obligatoriedad de realizar estudios sobre las y los egresados de las instituciones de educación superior.

Al realizar los informes con resultados se entregarán a los titulares de las unidades académicas para que tomen sus decisiones, estos documentos incluyen respuestas abiertas, que ofrecen un conocimiento más profundo sobre las experiencias y sugerencias de los estudiantes.

“La opinión de los estudiantes siempre es importante, es valiosa. No se va a quedar en un informe, sino que tienen utilidad tanto para la universidad, como para evaluaciones externas,” afirmó Sánchez Avilés.

Dijo que la UAEM planea mantener el contacto con las y los

egresados para un seguimiento posterior, lo que permitirá a la institución conocer su trayectoria laboral y académica, así como identificar la pertinencia de los programas educativos y las áreas de oportunidad.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ofrece una amplia variedad de programas educativos de nivel superior, incluyendo licenciaturas e ingenierías en diversas áreas del conocimiento. Con un enfoque en la educación de calidad y excelencia, la UAEM forma a los mejores profesionales en sus respectivas áreas.

Oferta Educativa

La UAEM cuenta con 89 programas de estudios de licenciaturas e ingenierías enfocadas en ciencias, humanidades y artes. Algunas de las carreras que se ofrecen son:

- Ciencias Agropecuarias:
- Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural
- Ingeniero Agrónomo en

- Horticultura
- Ingeniero Agrónomo en Producción Animal
- Ingeniería en Fitosanitaria
- Ingeniería en Producción

Vegetal

- Ciencias Básicas e Ingeniería:
- Licenciatura en Ciencias (con área terminal en Bioquímica y Biología Molecular)
- Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica
- Licenciatura en Física y Matemáticas
- Licenciatura en Inteligencia Artificial

La universidad también ofrece programas en áreas como Cien-



cias de la Salud, Educación y Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Jurídicas y Administrativas, y Artes, Cultura y Diseño. Algunos ejemplos son:

- Ciencias de la Salud:
- Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Farmacia
- Médico Cirujano

- Educación y Humanidades:
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Docencia
- Licenciatura en Educación Física
- Licenciatura en Enseñanza del Inglés

La UAEM tiene una modalidad escolarizada y también ofrece algunas opciones en modalidad virtual o mixta. Los programas educativos se imparten en diferentes sedes ubicadas en Cuernavaca, Cuautla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Jojutla, entre otras.

La UAEM tiene su sede principal en Av. Universidad No. 1001, Col Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México. Para más información, se puede contactar al teléfono (777) 329-79-00 o

visitar el sitio web oficial de la universidad.

En resumen, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ofrece una amplia oferta educativa en diversas áreas del conocimiento, con programas de licenciaturas e ingenierías de alta calidad y excelencia.

La UAEM busca formar profesionales capacitados y comprometidos con el desarrollo de la sociedad, y cuenta con una trayectoria reconocida en la región.

Algunos de los programas mencionados anteriormente tienen una duración de 8 a 12 semestres, dependiendo de la carrera y la modalidad.



Academia filial Red Diablos Morelos destaca en el torneo Inter Redes del Club Toluca F.C.

Durante el mes de julio, la Academia Filial Red Diablos Morelos participó con gran entusiasmo en el Torneo Inter Redes del Club Toluca F.C., un evento de alto nivel deportivo, excelente organización y canchas en óptimas condiciones.

La filial compitió en las categorías 2015-2016, 2011-2012 y 2009-2010, logrando una destacada actuación al avanzar hasta los cuartos de final en cada una de ellas. Este logro refleja el esfuerzo, compromiso y crecimiento deportivo de los jugadores y cuerpo técnico.

Actualmente, la academia se prepara para su participación en el Torneo de Fútbol organizado por la Liga Élite, en el cual estará representada en las siguientes categorías:



2019-2020, 2017-2018, 2015-2016, 2013-2014, 2011-2012 y 2009-2010.



Cabe destacar que la Academia Red Diablos Morelos es la única filial registrada oficialmente del Club Toluca F.C. en la región, lo que garantiza un trabajo formativo alineado con los valores y estándares del club profesional.

Te invitamos a formar parte de esta gran academia, filial Toluca Morelos



AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,490 de fecha 15 de agosto del 2025, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora RAFAELA CANTU ZUÑIGA, a solicitud del señor JONATHAN CANTU RUIZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor JONATHAN CANTU RUIZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 18 agosto de agosto del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico 8Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

Exp. Num.: 375/2025-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 375/2025-3, relativo al juicio SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE MÁXIMO HERNÁNDEZ NOLASCO, quien falleció el tres de agosto de dos mil catorce, teniendo su último domicilio el ubicado en calle Santos Degollado, número 13, de la población de Tetelpa, municipio de Zacatepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

ZACATEPEC, MOR, A 22 DE AGOSTO DE 2025.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLÍS.

Vo. Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO Judicial EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,495 de fecha 16 de agosto del 2025, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JAIME CLAVEL OSORIO, a solicitud del señor LUIS ALFONSO CLAVEL BLANCO, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor LUIS ALFONSO CLAVEL BLANCO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 18 de agosto del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra/ radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUAN MANUEL PEÑA GARCIA, quien falleció el día quince de junio de dos mil veinte, denunciado por NORMA SILVIA CASTRO CORIA en su carácter de cónyuge supérstite, así como por RAFAEL PEÑA CASTRO, ADALY PEÑA CASTRO y JUAN CARLOS PEÑA CASTRO, en su carácter de descendientes, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 641/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las DOCE HORAS (12:00) DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos, 26 de agosto del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABÚNDEZ
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE OLIVIA HURTADO PACO, POR SÍ Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO DE INICIALES S.R.H. ASÍ COMO APODERADA LEGAL DE SARAHI RODRÍGUEZ y JOSHELYN RODRÍGUEZ HURTADO, DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SIMÓN RODRÍGUEZ BARCENAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO SIMÓN RODRÍGUEZ, QUIEN FALLECIO EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, TUVO SU DOMICILIO EN CALLE BUGAMBILIA SIN NUMERO, COLONIA EL FLORIDO DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 105/2025 SEÑALANDO LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., DOCE DE AGOSTO DE 2025.

SECRETARIO DE, ACUERDOS.
LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,494 de fecha 16 de agosto del 2025, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ANA LUISA BLANCO FLORES, a solicitud del señor LUIS ALFONSO CLAVEL BLANCO, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor LUIS ALFONSO CLAVEL BLANCO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 18 de agosto del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

E X P . 2 7 3 / 2 0 2 5 – 2

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 273/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN RAMÍREZ ELIZALDE, promovido por KELLY ANAÍS RAMÍREZ MEDRANO y KEVIN DAVID RAMÍREZ MEDRANO, radicada a partir de las once horas con treinta minutos del siete de mayo de dos mil veinticinco, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; “Calle insurgentes número 45, del Barrio los Reyes del Municipio de Atlatlahucan, Estado de Morelos Código Postal 62840, señalándose las DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 14 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

Vo. Bo.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN.
Juez Primero de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos

EDICTO

En la Primera Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, ESTELA RIVERA BELTRAN denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO LEYVA GARCIA, se radicó bajo el número de expediente 307/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a veintisiete de agosto de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR Y A ACREEDORES.

En el expediente número 503/2024-2, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS RICARDA GONZÁLEZ CANTÚ, quien falleció el día dos de mayo de dos mil quince, quien tuvo su último domicilio ubicado en Calle 21 de marzo número 28, en la Colonia Otilio Montaña en la Ciudad de Yautepec, Morelos, sucesión que fue denunciada por JOSÉ SALINAS GONZÁLEZ, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo dentro del término de ley.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, estrados de este juzgado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

Yautepec, Morelos, a 06 de agosto de 2025

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado, ROGELIO GUZMÁN FLORES y ALBERTO, ROGELIO, CHRISTIAN IVÁN, ARTURO Y BLANCA AZUCENA, de apellidos GUZMÁN OBISPO, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MA. CRISTINA OBISPO GONZÁLEZ también conocida como MA. CRISTINA OBISPO DE GUZMÁN y/o MA. CRISTINA DE GUSMÁN, quien falleció el TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, siendo su último domicilio en PRIMERA PRIVADA DE IXTACCIHUALTH, NÚMERO 503, COLONIA LOS VOLCANES, CUERNAVACA, MORELOS. Radicándose el juicio número de expediente 209/2025-2, haciéndose saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurren a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “Boletín Judicial” que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En el índice de la Tercer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CANDIDA CELINA RINCON SANTOS, nacida el trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, quien falleció el catorce de marzo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue el ubicado en: CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO 15, COLONIA HERMENEGILDO GALEANA, CUAUTLA, MORELOS, denunciado por ALBERTO JAIME GUZMAN CARBAJAL, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número 625/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 25 de agosto del 2025.

ATENTAMENTE

SECRETARA DE ACUERDOS.
LIC. ROSA MARÍA NAJERA ABUNDEZ.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.



HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **383,326** de fecha **19 de Agosto de 2025**, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: **A).-EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ RAMOS ALPIZAR** también conocida como **MARIA DE LA LUZ RAMOS ALPIZAR DE PORCAYO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, el señor **PEDRO ANTONIO PORCAYO SALGADO**; y, **B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ RAMOS ALPIZAR** también conocida como **MARIA DE LA LUZ RAMOS ALPIZAR DE PORCAYO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, el señor **PEDRO ANTONIO PORCAYO SALGADO**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 19 de AGOSTO del 2025



JAGG*gar
ESC. 383,326
EXP. 1555-2025

Menor fue hallada culpable por drogas; 2 años a internamiento

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo sanción de dos años, seis meses y 17 días de internamiento preventivo para una adolescente en conflicto con la ley, asegurada en el municipio de Miacatlán por la conducta antisocial de delito contra la salud y portación de arma de fuego sin licencia. Al finalizar el juicio oral, el titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), obtuvo del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), la sanción antes mencionada por la conducta antisocial de delito contra la salud con fines de venta. Así como la sanción de un año de libertad asistida, que consiste en incorporar a la adolescente en programas de formación, con apoyo de especialistas y

bajo supervisión, ello por la conducta antisocial de portación de arma de fuego sin licencia. De acuerdo con las indagatorias, se conoció que el 10 de diciembre del 2024, la adolescente de 17 años, fue sorprendida presuntamente en posesión de un arma de fuego abastecida y una bolsa con hierba verde con características de la marihuana. Debido a ello, fue asegurada por policías estatales que realizaban recorridos de seguridad por la colonia Atzompa, en el municipio de Miacatlán, y puesta a disposición de la AMPEA. Ahora, la adolescente tendrá que cumplir con la sanción impuesta por el TUJPA en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMLA).



#FiscaliaMorelosInforma

SANCIONAN CON MÁS DE DOS AÑOS DE INTERNAMIENTO A UNA ADOLESCENTE DETENIDA CON DROGA EN MIACATLÁN



Para alentar legalidad en elecciones, colaborarán Fiscalía estatal y TEEM

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) con la finalidad de garantizar los derechos electorales de las y los morelenses, ponderando la democracia y el trabajo interinstitucional.

En el encuentro celebrado en el Salón Procuradores de la FGE, en Temixco, el Fiscal General, Edgar Maldonado y la magistrada presidenta del TEEM, Ixel Mendoza Aragón, establecieron las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como la divulgación del conocimiento en beneficio de la sociedad en general.

“Este convenio de colaboración nos permite ampliar las opciones en materia de capacitación, profesionalización y acompañamiento técnico entre instituciones para cada denuncia y cada procedimiento emanado de la fiscalía especializada”, precisó el Fiscal.

El titular de la FGE mencionó que la sociedad morelense requiere de un trabajo en conjunto para defender

sus derechos político-electorales, todo ello encaminado a una defensa de la democracia, lo cual se hace posible y se logra con la suma de esfuerzos entre instituciones.

“Para la Fiscalía se ha advertido desde el inicio de esta gestión, que no puede caminar de manera aislada, sino que debe de ir de la mano de los sectores de la sociedad y por supuesto de las instituciones; para generar las mejores condiciones dentro de un estado, se debe trabajar entre instituciones de manera coordinada y solidaria”, externó Edgar Maldonado.

Por su parte, la magistrada presidenta del TEEM comentó que las reformas al Poder Judicial exigen profesionales del derecho con altos niveles de conocimiento y experiencia en espacios públicos.

“Este convenio que vamos a asignar el día de hoy demuestra la armonía, comunicación y voluntad que el Tribunal Electoral desea seguir teniendo con todos los órganos encargados de ejercer poder público dentro del estado de Morelos, pensando siempre en garantizar el verdadero Estado democrático de derecho”, indicó.





AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



ANA CRISTINA ZARCO PÉREZ

Edad: 18 años, Sexo: Mujer, Género: Femenino, Estatura: 1.55 metros, Complexión: Media, Teji: Morena, Ojos: Café oscuros, medianos, Cabello: Negro, largo y lacio a altura de los hombros, Señal Particular: Ninguna, Condición de Menor: Si, Vestimenta: Se desconoce, Lugar de los hechos: Tepic, Jalisco, Fecha de desaparición: 20 de mayo de 2025

FOLIO ÚNICO: 1076/abc3-a195-44ab-b8ac-ca7fd4fcbf

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



CRISTAL GUADALUPE AGUIRRE MARTÍNEZ

Edad: 16 años, Sexo: Mujer, Género: Femenino, Estatura: 1.60 metros, Complexión: Media, 55 kg, Teji: Morena clara, Ojos: Café oscuro, rasgados, Cabello: Negro y largo a la cadera, Señal Particular: Medusa en la costilla izquierda y una franja en el cuello. Perforación en la nariz del lado derecho. Cicatriz de mordida de perro en la muñeca izquierda, Vestimenta: Se desconoce, Lugar de los hechos: Cuernavaca, Morelos, Fecha de desaparición: 22 de agosto de 2025

FOLIO ÚNICO: 1076/abc3-a195-44ab-b8ac-ca7fd4fcbf

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



EMILY RACHAEL GARZA ARQUIETA

Edad: 15 años, Sexo: Mujer, Género: Femenino, Estatura: 1.58 metros, Complexión: Media, Teji: Morena clara, Ojos: Color negro, grandes, Cabello: Ondulado, color negro a altura de los hombros, Señal Particular: Tatuafe en mano izquierda con la leyenda "CHIBRIAN 28/01/2011", Condición de Menor: Si, Vestimenta: Playera color negro, pantalón de mezclilla color azul claro, tenis color negro de la marca Nike, porta una mochila de color negro de la marca Vans, Lugar de los hechos: Cuernavaca, Morelos, Fecha de desaparición: 28 de agosto de 2025

FOLIO ÚNICO: 161164042-41fb-4e29-9957-8a7fedf454e1

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



JORDI CRUZ PLATA

Edad: 27 años, Sexo: Hombre, Género: Masculino, Estatura: 1.70 metros, Complexión: Robusto, Teji: Moreno claro, Ojos: Café claros, chicos, rasgados, Cabello: Lacio, corto, Señal Particular: Tatuafe en hombro derecho con la leyenda "AMOR" "JORDAN" "SILVER" y estrellas en color azul y negro. Tatuafe en brazo izquierdo en forma de un atrapasueños. Tatuafe en pie derecho con la leyenda "1800" "TATUAJE ATRÁS DE LA OREJA" izquierda en forma de dos cruces. Tatuafe en el dedo de la mano izquierda con la leyenda "E", tatuafe en la muñeca izquierda con la letra "O", Tatuafe en la espalda de color negro, pantalón de mezclilla color azul marino y tenis en color negro.

FOLIO ÚNICO: 161164042-41fb-4e29-9957-8a7fedf454e1

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Los pescaron por no cumplirle al juez en proceso por auto robado

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de cateo en contra de Mauricio “N” y Víctor “N”, quienes fueron declarados sustraídos de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que les impuso un juez de control en el proceso que enfrentan por posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita.

Los masculinos fueron asegurados en el municipio de Cuautla, para que comparezcan en las próximas horas ante el juez que los requiere.

Según las indagatorias, se conoció que los hechos ocurrieron el pasado 3 de agosto del año en curso, cuando Mauricio “N” y Víctor “N” se encontraban a

bordo de una motocicleta en calles de la colonia Los Reyes, en el municipio de Yecapixtla.

Ahí, los sujetos fueron sometidos por varias personas, quienes señalaron que la motocicleta en donde se encontraban acababa de ser robada minutos antes a su dueño en la zona, por lo que pidieron apoyo de policías que los detuvieron y pusieron a disposición del Ministerio Público (MP).

Así, el MP los llevó ante el juez que los vinculó con medidas que les permitieron seguir su proceso en libertad, sin embargo, al incumplir con ellas, fueron declarados sustraídos de la acción de la justicia, por lo que se les giró la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN MAURICIO “N” y VÍCTOR “N”

Para atender desaparición de personas, nuevo equipo

En cumplimiento a la demanda de las organizaciones y colectivos de búsqueda de Morelos, el Fiscal General, Edgar Maldonado, supervisó la entrega de equipo para la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas.

Este equipo consiste en una retroexcavadora mini, dos drones con vuelos de más de 45 minutos y un georadar de alzada -para el cual se capacitarán a seis personas para su uso-, tecnología que será vital para la

búsqueda de personas en zonas de difícil acceso. También se entregó herramienta y material de apoyo para el personal de dicha fiscalía.

Con la entrega de este equipo, se reafirma el compromiso de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos con colectivos de búsqueda y familiares que piden la intervención de esta institución para localizar a seres queridos



Arrebataron dron y explosivos a célula delictiva en Jiutepec

Por primera vez en la historia de Morelos, autoridades de la Secretaría de Seguridad y personal del Ejército Mexicano decomisaron un dron modificado para transportar material explosivo, junto con un arsenal de alto poder, durante un cateo realizado en un domicilio de Jiutepec.

La operación, que se originó tras una agresión con arma de fuego en Cuernavaca, permitió a las fuerzas del orden dismantelar una célula delictiva y asegurar una gran cantidad de armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.



El hallazgo más relevante fue un dron negro con adaptaciones artesanales para carga y baterías adicionales, junto con dos envoltorios de posible explosivo y cuatro tramos de cordón detonante. Debido a la peligrosidad del material, se solicitó de inmediato el apoyo del Escuadrón Antibombas de la 24ª Zona Militar para asegurar la zona y evitar riesgos.

Además del material explosivo, se incautó el siguiente armamento y equipo:

- Un arma de fuego larga calibre 7.69 con cuatro cargadores abastecidos y 323 cartuchos útiles.
- Un arma de fuego corta calibre .38 Súper con cargadores.
- Una bolsa con 31 cartuchos de diferentes calibres.
- Una cartulina con un mensaje de amenaza a un grupo delictivo.
- Seis gorras con la leyenda “Comando Tijera”.
- Dos radios de transmisión.



En el lugar también se aseguró una camioneta Jeep GMC Terrain de color blanco, sin placas de circulación, junto con otros vehículos, un DVR de videovigilancia, una computadora portátil y diversos documentos oficiales.

Este aseguramiento representa un golpe significativo para la delincuencia organizada en la región, al despojar a un grupo criminal de herramientas de alto riesgo y capacidad operativa.

Tras persecución, recuperan una camioneta Audi robada

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) logró la recuperación de una camioneta Audi Q3, color gris Oxford, con placas PVC-943-E del estado de Morelos, que presuntamente había sido robada con violencia la tarde del pasado 29 en la colonia Teopanzolco.

La localización del vehículo se dio gracias a labores de patrullaje, cuando elementos de la SEPRAC detectaron la unidad en circulación. Al marcarle el alto al conductor, este intentó huir, lo que derivó en una persecución que concluyó en la colonia Flores Magón, con la recuperación exitosa del automóvil.

El vehículo fue asegurado y puesto a disposición de la autoridad competente para continuar con las investigaciones y proceder con su devolución conforme a derecho.

Es importante aclarar que la información difundida en redes sociales sobre la supuesta muerte de un hombre durante estos hechos es completamente FALSA.

La intervención policial se llevó a cabo conforme a los protocolos establecidos, sin que se registraran personas lesionadas.

Asimismo, se informa que el presunto responsable portaba un objeto con apariencia de arma de fuego, que al ser asegurado se confirmó que se trataba de una réplica utilizada para juegos, lo que evitó un riesgo mayor.

Con acciones como esta, la SEPRAC reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y la protección del patrimonio de las y los morelenses, trabajando por una ciudad más segura para todas y todos.

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO

MARCA: AUDI Q3
COLOR: GRIS OXFORD
PLACAS: PVC-943-E

777-312-12-74
CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA

“Tu seguridad, nuestro compromiso”

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos